

Excmo. Sr. D. Alvaro de Albornoz.

Querido amigo: Su carta fecha 7 ha llegado en un momento singular. Acababa de examinar con el Gobierno la situación que nos ha creado el colapso de nuestros ingresos y la no menos grave de las dificultades políticas surgidas a cuenta de la celebración de la Asamblea. Una y otra cuestión tienen derivaciones de las que a seguida le hablaré, independientemente del relato que le haga Fernando, al que he dado cuenta minuciosa de mis opiniones y pensamientos.

Comencemos por el estado actual del proyecto de Asamblea.

Muy lentamente se ha comenzado a operar en Francia un movimiento que pudiéramos llamar de resignación acerca del plan del Gobierno. Salvo el Comité Federal, los otros, es decir, los de I.R. y U.R., se disponen a soportar la iniciativa gubernamental, pero sin prestarle calor y apoyo de ninguna clase. En cuanto a los otros partidos, sus respectivas actitudes continúan siendo resueltamente hostiles. Ni vascos ni catalanes ni socialistas de esta o la otra rama, ni cenetistas a) ni cenetistas b) miran con buenos ojos la Asamblea. Claro que las motivaciones son distintas, mas la finalidad idéntica. "Sagitario" ha publicado un artículo injurioso contra mí, atribuyéndome el propósito de aprovechar la celebración del acto para recabar un acuerdo que disuelva las Instituciones del Estado.

Esto por lo que respecta a Francia. El tumulto provocado en América no se acalla tampoco. Los compatriotas radicados en Argentina han llegado a convencerse a medias de la conveniencia del proyecto, actitud que de antemano los permitirá excusar su presencia en el acto, como me lo han dejado entrever últimamente.

Queda México. Mi ilusión mayor radicaba en que la emigración se diera cuenta de la importancia y repercusiones de este posible aldabonazo a la conciencia internacional, pero el precipitado y unánime acuerdo de U.R. echó al suelo las esperanzas. Las distintas cartas que sobre el particular he escrito han cambiado la opinión de algunos miembros conspicuos de la organización, no la de todos, ni siquiera la de quienes tienen mayor autoridad, porque esos han adoptado previamente partido y son impermeables a los más sencillos razonamientos.

El conjunto de la emigración, aparte de los que fueron mis correligionarios, no siente a su vez gran entusiasmo. Cópíole palabras de una carta de don José Giral: "Conocemos ya todos el proyecto de Asamblea; yo lo defiendo ardorosamente pero veo que la gente lo toma con gran indiferencia y muchos con manifiesta hostilidad".

De la misma manera se expresa un diputado que no pertenece a U.R.: "No es posible la Asamblea. Comprendo los peligros y admito los temores. Es muy difícil la reunión parlamentaria. Bien, pero no sería posible, reunir en París o cualquier otro punto de Europa cincuenta o cien personas, las más destacadas de la emigración, para decidir el nuevo derrotero a seguir?"

Por último, otro diputado, éste de U.R., me define así su oposición al proyecto: "Me creo obligado a manifestarle que, aunque hubiera llegado su carta antes, estoy convencido de que ninguno de los amigos habría modificado su actitud manifestada con energía unánime, en la creencia de que el proyecto no podía resolver nada y en cambio colocaría a la España emigrada en mala posición ante el mundo".

He entresacado estas tres opiniones de la copiosa correspondencia que me llega de México porque recogen criterios de grupos representados en el Gobierno y consecuentemente posiciones políticas que sería suicida desdeñar.

¿Qué resta, pues, del proyecto de la Asamblea? El ~~desencanto~~ desencanto de una ilusión frustrada, y por lo que a mí se refiere la amargura de ver ratificado el triste juicio de que los enemigos inconscientes y eficaces de nuestra causa están en las filas de los propios emigrados.

¿Vale la pena de continuar el forcejeo? Y si se continuara, ¿no correríamos el riesgo de llegar a la celebración de la futura Asamblea de la C.N.U. desprovistos de la ratificación solemne necesaria para que la República sea la solución alternativa del régimen de Franco o por lo menos un factor esencial en la solución definitiva del drama nacional?

En este punto, pues, se encuentran situadas mis preocupaciones.

Traslado a México de las Instituciones del Estado. - El movimiento de oposición a este propósito del Gobierno ha sido y es aún mayor que el producido alrededor de la celebración de la Asamblea. De aquí y de allá, de altos y bajos, llegan proposiciones, quejas y protestas contra la presunta decisión. Naturalmente, nadie ofrece soluciones pacíficas ni medios para evitar el conflicto que tarde o temprano creará la permanencia en Francia, pero todos son a lamentarse de una resolución que consideran desatinada. "No vengán por aquí de ninguna manera. Sería el ridículo mayor de los ridículos políticos. Se morfarían de nosotros... etc." La generalización de este terrible estado de ánimo, al que se unen maniobras de diverso origen, señala como inevitable bien la rectificación del propósito gubernamental, bien la ejecución de él sin indecisiones.

es decir, existiendo estas dos condiciones imprescindibles: aprobación no cortés, sino complacida del Gobierno mexicano, resolución definitiva de ejecutarlo, sean cuales fueren las adversas y esperadas reacciones de muchos núcleos de opinión.

Una operación de tanteo, por ejemplo, la de que se organizara mi viaje a América dejando en trever que había de volver seguidamente a Europa, la considero inútil y dañosa, por lo que no podría aceptarla.

Dificultades económicas. - Las creadas a consecuencia de la penuria de medios han traído a primer plano el problema de la permanencia o no de usted en México.

Yo he dicho al Gobierno y más detalladamente a Valera que la estancia indefinida de usted ahí conviene explicarla y legalizarla. A este fin, Fernando ha hecho un proyecto de decreto bastante atinado que someterá a conocimiento de usted. Ya firmado y publicado, las censuras actuales quedarían cortadas de raíz y justificada su ausencia de Francia.

Otra dificultad del mismo género. - Ultimamente Valera nos ha hecho un informe desconsolador acerca de las posibilidades numéricas de la Hacienda. En cierto modo, ya todos estábamos apercibidos de la gravedad de la situación, dado que algunas atenciones del mes de Noviembre no habían sido abonadas y las personales del mes de Diciembre tampoco. Pero en las crisis de este género no bastan los síntomas. Se necesita el diagnóstico facultativo.

Valera lo ha hecho con toda claridad. El presupuesto actual no hay modo ni medio de cubrirlo, y sostenerlo en el papel nos llevaría a la creación de unas deudas que comenzarían por agobiarnos y concluirían por avergonzarnos.

Me he visto, pues, obligado a notificarle que no puedo aprobar las relaciones de pagos para los meses de febrero y siguientes que no estén garantizadas por seguros y muy probables ingresos. Ello obligará a reducciones sensibles de personal, salvo el caso de los que podrían quedar excedentes hagan lo que estoy dispuesto a hacer yo: dejar en suspenso el cobro mensual de sus haberes hasta que se vendan las parcelas remanentes del Colegio de Madrid o se cobren los valores radicados en el extranjero, cuya negociación se viene gestando.

Me imagino que el conocimiento detallado de esta situación y de las medidas consecuentes será muy doloroso para usted. No lo es menos para mí. Sin embargo, hay algo peor que cualquier corte o cesación de servicios y es crear un cúmulo de deudas de difícil pago que no estarían justificadas por motivos insuperables políticos. La única manera de reservar parcial y quizás teóricamente el porvenir (esa es mi obligación) es no comprometer el presente de manera irremediable. Creo que Valera le hablará a usted del asunto con la debida extensión. Yo no lo hago a seguida porque estoy rendido. Esta carta, demasiado larga, debe ya terminar.

Hago punto ~~final~~ ratificándole nuestros cariñosos saludos a Amalia y enviando un fuerte abrazo para usted. - D. Martínez Barrios.